

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS
 esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 521

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

Autonomía y deuda municipal

Muy triste, y hasta crítica, debe ser la situación económica de este municipio, a juzgar por las manifestaciones que hicieron nuestros ediles en la sesión ordinaria del 5 de los corrientes.

El señor Alcalde dice, lamentando lo que ocurre, que él no es responsable de nada, porque, al posesionarse de la alcaldía, se encontró ya con una deuda de mucha consideración, de la que son los únicos responsables los anteriores ayuntamientos.

Nadie será capaz de poner en duda las declaraciones del señor Mirat por ser público que, desde hace algunos años, se hallan vacías las arcas municipales; mas se prestan a muchos comentarios, porque los ayuntamientos anteriores pueden disculparse del mismo modo, no alcanzando a ninguno la responsabilidad en un asunto de tanto interés para esta población.

Cuando don Angel empuñó la vara de su autoridad, o mejor dicho, cuando se posesionó de su cargo, ¿hizo entonces público el estado en que se hallaba nuestro municipio? Si así lo hubiera hecho, ahora le sería fácil disculparse, pudiendo demostrar que había mejorado la situación del Ayuntamiento.

Es muy cómodo emplear la frase vulgar: *tío yo no he sido* y cargar a otros con toda la responsabilidad.

Desde que es Alcalde el señor Mirat la deuda ha de ser necesariamente mayor, pues, aumentando el presupuesto de gastos y disminuyendo los ingresos tiene que resultar *déficit*, y como los primeros aumentan y los ingresos han disminuido sólo en consumos 2.526 pesetas, durante el mes de febrero, o mienten las matemáticas o la deuda será cada vez mayor. Además, los intereses, que devenga la deuda, aumentan esta necesariamente.

Siendo esto verdad ¿cuál es la causa de que el señor Alcalde no se confiese fracasado y de que no dimita alguno de sus cargos incompatibles para ponerse también dentro de la ley? ¿Puede acaso presidir la Corporación municipal, continuando legalmente de subdelegado de medicina y de médico titular?

No há mucho tiempo que decía mencionado señor: Para salvar la situación de este municipio necesita el Ayuntamiento de una *autonomía completa*. ¿Podría manifestarnos don Angel que entiende por *autonomía* y como explica la palabra *autónomo*? porque se dan tantos signifi-

Composición leída en el Salón de actos del Seminario-Colegio por don Gabriel Mateos,
 dedicada al Excmo. Sr. don Julio Bueno, Gobernador de Ciudad Rodrigo

I

Escucha, porción selecta,
 Un eco exento de galas,
 Que aquí me ha subido, en alas
 De mi afición predilecta.
 Yo milito en la àurea secta
 De pacientes sembradores
 De levadura de amores,
 Arte, ciencia, educación,
 Virtud, moral, fé, que son
 Mis ideales, Señores.

II

Por eso, al ver las corrientes
 De culturales anhelos,
 Que establecen los desvelos
 De tan nobles Presidentes
 Cuyas generosas frentes
 Acariciaron la idea
 Que el pueblo quiere que sea
 Fuente de aguas redentoras
 ¡Que luzcan esas auroras!
 Y permídmme que lea

III

Desde este humilde rincón
 De mi adorada Castilla,
 La del honor sin mancilla,
 La del invicto pendón,
 Esta inefable emoción
 Que en el pecho siento impresa,
 Que electriza, que embelesa,
 Y a través de algo infinito.
 Arranca del alma un grito
 Que ninguna lengua expresa.

IV

Quehay momentos en la vida,
 Cuando el sentimiento prende
 En que el corazón se enciende

Con hirviente sacudida
 De algún foco despedida;
 Incomunicable encanto,
 Mezcla de gozo y quebranto,
 Que levanta el pecho en vilo,
 Y hace correr hilo a hilo
 Lágrimas de gozo santo.

V

Juventud cascabelera,
 Mira el hechizo, aunque ciegues
 Que palpita en esas pliegues
 De la espléndida bandera.
 Ondeando en la cimera
 De fortificada altura,
 O empuñada con bravura
 Por bisoño capitán,
 Tiene su vista un imán
 De irresistible hermosura.

VI

Envueltos en su girones
 Los hechos de los guerreros,
 Formaron los romanceros;
 La zarpa de sus leones
 Acorralla las legiones,
 Cuando sus bandas destrenza;
 Al que su mágica no venza
 Y el que la guarde rencor
 Ni tiene idea del honor
 Ni sabe lo que es vergüenza.

VII

Que cierres con llave de oro
 General, tu iniciativa,
 Para tí la expresión viva
 De cariños que atesoro;
 ¡Madre patria, a quien adoro!
 Para tí, mi vida entera;
 Siempre correré a tu vera

Cuando me llame el clarín
 ¡Que en tus senos de carmín
 Me amortajen cuando muera!

VIII

Que se afirme y vigorice,
 En la calle y en la plaza,
 La raigambre de la raza;
 Que la escuela cristianice
 Y la fe se exteriorice,
 Nuestro mas rico caudal
 Busquemos el ideal
 Del patriotismo en el fondo,
 De este pueblo, yo respondo,
 Porque es noble y es leal.

IX

Pueblo, caudillo bizarro,
 De acrisolada excelencia,
 Que conlleva su indignancia
 Con el mismo tesón charro
 Del glorioso despilfarro
 De sus viejas valentías
 ¡Hoy solo torres sombrías,
 Montículo de cenizas!
 Y el recuerdo de las lizas
 Que riñó en sus buenos días.

X

¡Viva el íntimo consorcio
 Del claro militarismo
 Alma-mater de heroísmo
 Con el culto sacerdocio!
 A vuestra suerte me asocio
 Con legítima esperanza
 ¡Aplaudid esa alianza!
 ¡Vatid marcha timbaleros!
 ¡Callad, láicos vocingleros!
 ¡Paso, paso a la Enseñanza!!

cados y tantas explicaciones a estos conceptos que merecen alguna aclaración.

El diccionario, que tenemos a la vista, dice: la palabra *autonomía* significa gobierno propio, independencia de un país, de una región, provincia, pueblo, o Corporación y también de una persona.

Lo que en nuestra época se llama *autonomía*, en el siglo pasado se llamaba *igualdad natural*, fundándose los partidarios de estas teorías en que el hombre, según ellos, es, por naturaleza independiente de los demás, sin tener el derecho de mandar a nadie, ni la obligación de obedecer a ninguno, debiéndose guiar sólo por su razón y obedecerse por su voluntad.

Los que así entienden la *autonomía*, ignoran que la palabra *autónomo* significa *regla de sí mismo*, pues el hombre no es autor de las le-

yes de su naturaleza, sinó que nace sometido a ellas, su cuerpo está sujeto a las que rigen a los seres organizados, su entendimiento a las de la lógica y su voluntad a las de la moral. Lejos de ser el hombre *autónomo*, está proclamando dependencia del Supremo Legislador.

Si con la frase, *el hombre es autónomo*, se quiere significar que el hombre lleva en sí mismo las leyes del pensamiento y la voluntad, los principios metafísicos y morales, la ley natural, la sindéresis y la conciencia, regla próxima y remota de nuestras acciones, entonces nos llenamos de admiración ante el magín de esos *autómos modernistas*, quienes, al cabo de los años mil, han venido ahora a revelarnos que el hombre es un ser racional.

¿Podría decirnos el señor Alcalde como entiende la palabra *autónomo* y que *autonomía*

necesita para remediar el lamentable estado del municipio? porque nosotros creemos que aumentando los gastos, disminuyendo los ingresos y siguiendo los intereses de la deuda, no hay autonomía, por completa que sea, capaz de contener la ruina del erario municipal.

¿Se rebajó para eso el sueldo de los modestos empleados, respetando el de los que cobran más? ¿Se suprimieron por igual causa las pensiones de las pobres viudas y la gratificación de las religiosas Teresianas, aumentando las titulares médicas y la dotación de cada una de ellas? Suponemos que para estas plazas, lo mismo que para todos los servicios municipales, se pusieron los presupuestos en vigor desde la misma fecha, aunque de esto ya nos ocuparemos en tiempo oportuno.

¿Dónde está el beneficio que don Angel cree prestar a su pueblo continuando de Alcalde, de subdelegado de medicina y de médico titular? porque nos parece que prestaría ese beneficio renunciando alguno de los dos o tres cargos incompatibles que desempeña, pues si como particular y como médico es digno de toda clase de consideraciones y de respetos, mereciendo nuestros aplausos sinceros, por su celo con los enfermos pobres y por su honradez acrisolada, lo que es como Alcalde y como político ha incurrido en los mayores fracasos y, mientras no se ponga dentro de la ley, seguiremos nuestra justa y firme campaña.

La visita del Exmo. Sr. Capitán General

Con aire frío y nublado se presentó el día 6, apesar de lo cual no fué obstáculo para que decayera el entusiasmo, que en los habitantes de Miróbriga despertó la visita, que tenía anunciada la primera autoridad militar de la Región.

A las doce se hallaban reunidas en la casa consistorial las autoridades, representaciones de los gremios con sus banderas, corporaciones, cuerpo de Bomberos, alumnos de la escuela militar y todas las clases sociales, procediéndose por el ilustrísimo Prelado a la bendición de la bandera de la referida escuela, costeada por suscripción popular y bordada por señoritas de la localidad. A las doce y media se organizó la comitiva presidida por el Alcalde, autoridades judicial, militar y eclesiástica, seguidas de un inmenso gentío y de la banda municipal.

Difícil de calcular sería el número de personas que ocupaban la muralla, ambos lados del camino de la estación y las que transitaban por el mismo. Los andenes de dicha estación y sus inmediaciones estaban ocupadas por una masa de gente tan compacta, que era imposible dar un paso. El tren que conducía al General traía 35 minutos de retraso, tiempo que se esperó a pie firme, apesar del frío y de la lluvia que empezaba.

Al dar el Jefe de estación la salida de Sancti-Spíritus, la muchedumbre se ordenó junto a la vía por donde había de descender la persona esperada y a la una y cincuenta entra el tren en la estación, adoptando el maquinista precauciones para no causar alguna desgracia.

Apenas el numeroso público vió al Capitán General un viva unánime y prolongado cruzó el espacio, siendo repetido ininidad de veces durante la marcha hasta frente al edificio, en que está instalada la escuela militar, en donde, a instancia de los señores General Gobernador, Obispo y otras personas, montó en un coche a causa de que arreciaba la lluvia. Las bandas municipal y de Bomberos ejecutaron la marcha real.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la inauguración de la escuela militar, pronunciando el General señor Ochando un sentido y patriótico discurso. En parecidos térmi-

nos se expresó don Julio Bueno, General Gobernador de esta plaza y provincia, dedicando frases de agradecimiento a la prensa local, sin hacer distinción alguna, por haber contribuido, con su propaganda, al mayor esplendor del acto, que se estaba realizando.

El Capitán de infantería, profesor de dicha Escuela, don Alfredo Arellano, dá lectura a una bien redactada memoria en la que hace constar las gestiones practicadas desde que fué concedida la instalación de aquel centro de enseñanza hasta el día de su inauguración; siendo muy aplaudidos cuantos señores usaron de la palabra.

Terminando el acto, se trasladó el repetido General y su acompañamiento al Parque de Bomberos en donde fué recibido con los acordes de la marcha real y, después de revistar el personal y material, fué obsequiado con dulces, habanos y licores.

Seguidamente se trasladó al Seminario con el fin de inaugurar la sección, que se ha instalado en aquel edificio, para que reciban instrucción militar los seminaristas, siendo recibido por el ilustrísimo Prelado. Se pronunciaron discursos y se leyeron inspiradas poesías que fueron unánimemente elogiadas y aplaudidas.

Siendo muy breve la estancia entre nosotros del preclaro General Ochando, las sociedades Casino Mirobrigense y Círculo Mercantil, con muy buen acierto acordaron organizar un baile en honor del repetido General designando como local más apropiado el Teatro Nuevo, nombrándose al Jefe de telégrafos, don Nicolás Valls y Teniente de Administración militar, don Andrés Carramolino, como representantes del primero y a don Agustín Moretón y don José Pérez Solórzano del segundo. Para presidir ambas comisiones nombraron, de común acuerdo, al ilustrado Comandante de Ingenieros don Pedro Soler.

Tuvieron tanto acierto dichos señores en el adorno de la sala del citado teatro, que causaba sorpresa el conjunto y la combinación de tantos primores con el espléndido alumbrado. El espíritu más rebelde para la poesía se inspiraba contemplando aquella exposición de ingenio, creyéndose transportado a un palacio habitado por Hadas. Todo cuanto pudiéramos decir resultaría pálido ante la realidad y sólo nos concretamos a unir nuestra sincera felicitación a las muchas, que han recibido los citados señores.

A las diez se fueron congregando en el templo de *Tersicore* las bellas señoritas de Ciudad Rodrigo y sus familias. A las once y cuarto se presentó el señor Ochando que fué saludado con la marcha real y unánimes aplausos.

A la una fué obsequiada la concurrencia con dulces, emparedados y licores, durando la fiesta hasta las tres de la mañana.

El día 7 a las doce hubo recepción en el salón de actos del Ayuntamiento, desfilando por ante S. E. representaciones de todas las clases sociales.

A la una se obsequió a nuestro ilustre huésped con un banquete popular, servido por el dueño del Café «El Porvenir» don Federico Sánchez-Manzano, el que, como siempre, recibió justas felicitaciones de los comensales; en el mismo local tuvo lugar el baile.

Inició los brindis el anfitrión, dando las gracias a los hijos de la noble y heroica Ciudad Rodrigo por el esplendor con que le han recibido, terminando con un abrazo al Alcalde diciendo, que al hacerlo así, abrazaba a todo el pueblo. Hicieron uso de la palabra el Alcalde, Cónsul de Portugal, el notario señor Ruiz Marín, que es un segundo Melquiades Alvarez, fué interrumpido varias veces por unánimes aplausos, el General Gobernador y el Deán señor Marsal.

Una vez que se ausentaron del local las personas más respetables, hizo las delicias de la concurrencia nuestro buen amigo el ilustrado médico don Manuel Hurtado con sus brindis a los amigos señores Castaño, Mirat, Mirueña y Gallo, haciendo tal derroche de ingenio que tuvo a los oyentes en continua carcajada. A las ocho salió para Valladolid nuestro ilustre visitante, al que deseamos completa felicidad, haciéndole presente que los hijos de Ciudad Rodrigo no olvidan nunca a sus bienhe-

chores ni consideran pagados los favores que les dispensa.

El tiempo que permaneció entre nosotros el General Ochando, estuvieron engalanados los balcones y por la noche iluminados, hasta en las calles más apartadas, mereciendo especial mención la dedicatoria que a dicho general lucía en la fachada de la casa Ayuntamiento, obra del inteligente electricista don Serafin Hurtado.

**

Telegrama oficial.

«Al general encargado del despacho: El capitán general.—Valladolid.

Ciudad Rodrigo, 6 de abril 1913.—Al pasar estación Salamanca, me recibió formada andén escuela oficial reclutas 270 alumnos, todas clases sociales, autoridades civiles, militares y eclesiásticas con verdadero afecto.

Llegué una y media tarde a Ciudad Rodrigo, esperando estación, elemento oficial, todos órdenes, con señores obispo, gobernador militar, alcalde, juez, corporaciones, compañía bomberos con música, niños escuelas con banda municipal, seminaristas, escuela militar reclutas con bandera adquirida suscripción popular bordada señoritas invicta ciudad, pueblo entero camino estación, calles, plazas, colgaduras balcones gran entusiasmo, honores militares fuerzas Ejército.

Celebrada cuatro tarde inauguración escuela reclutas, presidiendo con migo obispo, gobernador militar y alcalde, pronunciados discursos patrióticos.

Revisté después bomberos y luego inauguración Seminario, sección seminaristas escuela oficial, cantaron himno bandera, leyeron preciosas poesías alusivas acto. Profesor escuela, capitán infantería Arellano leyó Memoria bien redactada, y luego discursos sinceros gobernador militar y obispo; resumí dando gracias.

Prelado me rogó dirija saludo adhesión Su Majestad el Rey, conducto ministro Guerra.

Comunique usted todo esto a dicho señor ministro. Puede darle publicidad. Valladolid—Ochando».

Hay un sello que dice: «Comandancia militar de la provincia de Salamanca. Ciudad Rodrigo».—General, Bueno..

Oposiciones a la canonjía

Decíamos en el número anterior que había grande expectación, hasta ver quien salía victorioso en las oposiciones a la canonjía, vacante en esta S. I. Catedral, y hoy podemos añadir que esa expectación es extraordinaria, no sólo en la ciudad, sino también en los arrabales, por lo que seguramente habrá mucha concurrencia, *máxime* que los ejercicios, según de público se dice, no se celebrarán, como se ha hecho siempre, en la nave central de la Santa Iglesia, sino en la Sala Capitular, debido al frío que se siente en el sitio de costumbre durante este tiempo de *primavera*.

También se dice que, debido a dificultades que tienen los jueces para formar las correspondientes trincas, no han dado ya principio los expresados ejercicios; pero esto no se puede creer teniendo en cuenta que en estas, como en toda clase de oposiciones, se sigue siempre la práctica o costumbre establecida, sin que se conciba haya opositor que no se encuentre con los suficientes conocimientos para contestar y arguir a sus compañeros.

Según nuestras noticias, componen el Tribunal, los señores siguientes: Por derecho propio el M. I. Señor Deán don Francisco Marsal, el M. I. señor Magistrado don Generoso Gutiérrez, nombrado de R. O. por el Ministerio de Gracia y Justicia y el señor Calama Hoyos delegado del ilustrísimo señor Obispo.

No podemos hacernos eco de ciertos rumores relacionados con este asunto, que, por ser aquellos de tanta significación y este tan delicado, la prudencia aconseja silencio hasta ver si son falsos o se confirman en realidad.

POR EL BUZÓN

¡Señor Alcalde!
La regilla de la calle de la Muralla sigue sin ponerse.

CHARRADA

Segunda tercera barco,
primera segunda chabar,
nes la cuarta, y son los todo
donde existe la alambrada,
que puso el amo del huerto,
porque es edil; y DEL ASA.

No todo han de ser censuras.

Ni nosotros tan apasionados por sistemática idea de oposición—como se cree por alguien con harta ligereza—dejamos de aplaudir cuanto lo merece.

La recepción dispensada al Capitán General señor Ochando, en lo que al Ayuntamiento se refiere, y dada la situación económica, fué digna de la Corporación Mi-robriense.

Así lo vió el pueblo; así lo secundó con el entusiasmo que le caracteriza siempre; por ello la aplaudió sin reservas; y por ello también, ahora como entonces, unimos a los plácemes generales el nuestro, modesto cuanto sincero al Alcalde y Concejales cuyas gestiones atacamos tantas veces.

¡Ojalá siempre fuera así!...

Seguimos hablando en serio, señor Mirat.

¿Podría desaparecer el anuncio de un antiguo almacén de trajo bajo las ventanas de la escuela militar?

Y, es de tan mal efecto....

Vaya una idea escuchada a varios modestos farinatos en la Plaza Mayor, durante la iluminación. ¿Porqué no dar los nombres de Ochando y Bueno a dos calles de la ciudad, por ejemplo, las plazuelas de San Isidoro, mercado o Salvador, entre otras?

Hay precedentes de sobra a justificar tal acuerdo—si se adoptara—que el pueblo vería con satisfacción.

Y si gratitud obliga...

Aceite añeja superior
de la Sierra de Gata.

Almacén de N. Aquino
Calle del Arco 1, Ciudad Rodrigo.

NOTICIAS GENERALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, le han sido concedidos cuatro días de licencia, para asuntos de familia, al señor Alcalde de esta ciudad, don Angel Mirat.

El señor Martínez Cebado pronunció en ella un discurso, del que nos ocuparemos en el próximo número.

Ha sido destinado de Jefe de E. M. a la Capitanía General de la 4.ª Región (Barcelona), nuestro respetado amigo, el General de Brigada don Ventura Fontán y Pérez de Santamaría.

Tenemos a la vista una carta del Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Fuente de San Esteban, al Director de la banda de Bomberos, haciendo constar el testimonio de gratitud de dicha sociedad, por el buen comportamiento de los individuos de la citada banda que estuvieron amenizando la fiesta que celebró la mencionada sociedad.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, el inteligente ebanista Luis Sánchez Guimaraes con la agraciada artesana Manuela de la Nava Hernández, y en Figueira da Fóz (Portugal), con el ilustrado profesor de la Escuela Industrial don José Ferreira Lobo,

nuestra bella paisana Africa Huertas Donoso, hija de don José, tan conocido en esta localidad.
Deseamos a las amantes parejas felicidad completa.

El día 13 tendrá lugar en Abusejo, la fiesta a su Santo Patrono, estando la oración sagrada a cargo de nuestro querido amigo, el virtuoso e ilustrado sacerdote don Pascasio Trinchet.

Los días 13 y 14, se representarán, por aficionados de la localidad, los dramas *El Estigma*, de Echegaray y 4.º *Mandamiento*, de Nombela.

Gracias mil por la invitación que nos ha hecho nuestro dicho amigo.

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio, a nuestro buen amigo, el Comandante del Batallón de 2.ª Reserva don Raimundo de Hita.

Han fallecido en esta ciudad, el antiguo y honrado sereno municipal don Vicente Honorato, doña Antonia Hoyos Martín, doña Bernarda Toribio Castañeda y doña Elvira Márquez, y en Salamanca, el vigilante de penales don Matías Méndez.

A las familias de los finados les enviamos nuestro más sentido pésame.

Según nos han informado, se están estudiando las bases para constituir, en esta ciudad, una sociedad de licenciados del Ejército y de la Armada, defensora de la vigente ley de destinos Civiles, la que inspirara todos sus acuerdos y actos en inteligencia con la central de Madrid y demás de su clase en toda España.

Mañana tendrá lugar en el barrio rural de Valdecarpinteros, El Salto, la fiesta que los vecinos del mismo dedican al Patrocinio de San José, estando el sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Jesús Pereira.

Enviamos las más expresivas gracias a la mayor domo doña Mónica Hernández, por la atenta invitación que nos ha dirigido.

“LA ESPERANZA,” Y OCASIÓN
(En la cuarta plana).

Nuestro particular amigo don Petronilo Custodio, ha pasado por el duro trance de perder a su hijo Julián, precioso niño de diez meses de edad.
De todas veras nos asociamos a su justo dolor.

El día 20 de los corrientes llegará a esta ciudad, el estandarte del Batallón de Cazadores de Albuera, para la jura de bandera de los reclutas del actual reemplazo.

La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo.

Domicilio social en Pamplona

SUB-DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Victoriano Montero

Plaza Mayor, 12, 2.º SALAMANCA 26—16

Arriendo, se hace de dos casas, sitas en el Arrabal del Puente de esta ciudad, una en la calle del Alamo Grande, número 10, (Posada) y otra en la de la Iglesia número 2.

Del precio y condiciones, informará su dueño, don Pedro Blanco, que habita en la calle de Santa Clara, número 12, Arrabal de San Francisco

SE ARRIENDA en el barrio de Santa Agueda un local con dos hermosos Hornos propios para panadería. Del precio y condiciones informarán en la confitería de Manuel S. y Sánchez, Plaza Mayor, 20

Buen negocio. Se arrienda y traspasa en buenas condiciones el café y ambigú de la Panera del Arrabal de San Francisco. Para tratar con don Juan Rodríguez Hurdísán y don Jesús García Romero, que habitan en dicho Arrabal.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara (arrabal de San Francisco).
Informará don Federico S-Manzano.

Manuel Araujo

Recibe encargos para blanquear habitaciones

Precios económicos.

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7.

J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26—23

Subasta El miércoles 16 de los corrientes, a las once de su mañana,

tendrá lugar en la oficina del procurador don Serapio Puig, calle de Madrid, número 23, bajo el pliego de condiciones que obra en su poder, y que puede verse, la de la casa número 14 de la calle del Toro, y parte de un corral inmediato, que fueron de don Dionisio Montero.

SE ARRIENDA la finca denominada **Villa Dolores**, sita en la carretera de Salamanca, a dos kilómetros de esta ciudad.

Para entenderse con su dueño don Salvador Bazán, Plaza de Béjar, 7.

Visítad a **SAN LUIS**, Plaza Mayor, 13, donde todo se vende a precios sumamente económicos.

Almacén de vino de la Sierra
de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 6, Ciudad Rodrigo

Se sirve a domicilio a **5'25 pesetas** cántaro.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Ruesga, en el arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño don Antonio Pulido que habita junto al juego de pelota.

Buen Negocio

Se necesita un sócio para una industria con cincuenta mil pesetas de capital, que producirán seguramente el 25 por 100.

En la redacción de este semanario informarán.

CURTOS

✠ 12 domingo

El Patrocinio de San José.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Parroquia del Sagrario.—Por la mañana a las diez y media, misa rezada.

Parroquia de San Isidoro.—Fiesta al Patrocinio de San José.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión y a las diez y media, otra solemne con sermón a cargo de don Saturnino Moro. Por la tarde, a las cinco, rosario, procesión y ejercicio del último día de novena.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todos los días, al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Iglesia de San Agustín.—Todos los días a las siete y media, misa, en ella se hace el mes de San José.

Día 19—*Parroquia del Sagrario.*—Por la noche, a las once (hora oficial), Vigilia de la Adoración Nocturna.

Gran surtido en Tarjetas Postales de Fantasía

Imprenta Viuda e hijos de Cuadrado. Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, **D. Ceferino S. Domínguez** pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado

OCCASION

Piedras para encendedores

Imperator, legitimo metal Auer garantizado; cuadradas 2 x 3 x 4½; a 2'50 pesetas el ciento y 20 pesetas el millar, cilindricas, 2 x 5; a 2'50 pesetas el ciento y 26 pesetas el millar

Para grandes cantidades, pidanse precios al comercio de

Salvador Bazán Plaza de Béjar, 3

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquísimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Blücher	12 de abril
Rápido-Bahía Casillo	16 de abril
Rápido-Koenig Wilhelm II	26 de abril
Rápido-Cap Finisterre	18 de mayo

Precio en 5.ª para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Kronprinzessin Cecilie	21 de abril
Rápido-Corcovado	4 de mayo
Rápido-Fuerst Bismarck	21 de mayo

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSSELLI P. & C.

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Inmenso surtido en sombrillas y abanicos.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Puños

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO**. Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojeria de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca. Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo. RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura

PARAGUAS DE CUADRADO



No confundirse: junto al Cuartel del Conde.

MANUEL RIVERO (Sucesor de Matias Vicente) SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



JUGUETES DE CUADRADO

JABON de BREA

Comercio Vda. de Cuadrado

Viuda de Calleja

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

Grandiosa obra maestra de Arte



LA NOVISIMA **SMITH PREMIER** Modelo núm. 10

La única máquina de escritura, absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

Escritura visible y teclado visible

Se venden a plazos o al contado en la

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

ANDRÉS FERNÁNDEZ

Dámaso Ledesma, 20 y 21.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —SERVICIO PERMANENTE PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13. (frente al Parque de Artillería.)

Los mejores, los de más novedad y los más baratos son los **Paraguas para Caballero, Señora, y Niños** que se vende en el comercio

Vda. e hijos de Cuadrado